



COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA **"PAREDES Y VARGAS S.A."**

R.U.C. 2390011477001 EXP. SC.147391
RESOLUCIÓN N° 008-CPO-023-2012-ANT

INFORME DEL PERIODO 2019 **COMISARIO CARRILLO CUEVA JOSÉ NOÉ**

Santo Domingo de los Tsáchilas, 15 de febrero del 2020

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
PAREDES Y VARGAS S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, en calidad de comisario de esta compañía tengo a bien informar mis actividades ejecutadas durante el periodo fiscal 2019.

EN LO OPERATIVO: Siendo de conocimiento de los accionistas he vigilado el buen desempeño de la compañía y de quienes en ella laboran de esta manera hemos logrado obtener orden en nuestras actividades.

Se reviso documentación, chequera, recibos de ingreso y egreso, y toda documentación que sustente los movimientos económicos durante este periodo.

EN LO ADMINISTRATIVO: He participado en las juntas de directorio apoyando la gestión de los demás administradores y también he revisado los estados financieros del año 2019.

EN LO GENERAL: Me pronuncio para decirles a los accionistas que todo el trabajo que desarrolle ha sido encaminado al cumplimiento de nuestros estatutos.

Atentamente:

Carrillo Cueva José Noé
170843530-8